



Asamblea General

Distr. general
3 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 352ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 20 de mayo de 2013 a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Diallo (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Informe sobre la reunión del Comité celebrada en Caracas los días 17 y 18 de abril de 2013

Informe sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Addis Abeba, los días 29 y 30 de abril de 2013

La Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz israelo-palestina, Beijing, 18 y 19 de junio de 2013

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

1. Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

2. **El Sr. Erakat** (Miembro del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y negociador principal palestino) dice que, según las estadísticas oficiales de Israel, se ha completado un total de 16.000 viviendas en asentamientos desde que el Primer Ministro Netanyahu asumió sus funciones en 2009, el número de colonos aumentó de 495.700 en enero de 2009 a 544.815 a fines de diciembre de 2012, un aumento tres veces superior a la tasa de crecimiento natural de la población israelí, del 1,7%. Tras la aprobación de la resolución 67/19 de la Asamblea General, se han aprobado 11.500 nuevas viviendas y la violencia de los colonos ha aumentado en un 315%. La situación actual podría equipararse al *apartheid*: la libertad de circulación de los cristianos y los musulmanes es restringida debido al racismo y la intolerancia que reinan bajo el disfraz de medidas de seguridad.

3. Cada mes de mayo, los palestinos conmemoran la Nakba. Sesenta y cinco años después, Israel sigue actuando con impunidad. Aunque los 13 millones de palestinos tienen pleno derecho a estar enfadados en vista de las dificultades que enfrentan, su objetivo final, independientemente de donde vivan, es ver a Palestina nuevamente en el mapa.

4. Tras mucha preparación y ardua labor, iniciada en diciembre de 2012, finalmente están listos los instrumentos de adhesión de la Autoridad Palestina a los convenios, tratados y organismos especializados de las Naciones Unidas. Palestina está haciendo todo lo posible por facilitar los esfuerzos del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América para lograr una paz basada en la solución biestatal y las fronteras de 1967. Su éxito significaría la libertad; su fracaso, un empeoramiento del injusto *apartheid* que impera en la Ribera Occidental.

5. Los israelíes y los palestinos no son mejores ni peores, ni los unos ni los otros, sino que son diferentes. Sin embargo, los negociadores de ambas partes no se han sentado a la mesa movidos por la compasión por la

otra parte, sino porque ambos comprenden que el crecimiento natural de lo que se mide como interés exige que ambas partes adopten las decisiones necesarias para lograr la paz. Palestina ha aceptado el derecho de Israel a existir en el 78% de la Palestina histórica, quedando para su propio Estado el 22% restante de la tierra. Si Israel acepta la solución biestatal, que Palestina considera como la única solución posible, estaría dispuesto a aceptar modificaciones menores. Palestina coordina actividades con los vecinos países de Jordania, Egipto, el Líbano y la República Árabe Siria, asociados esenciales que tienen preocupaciones comunes en materia de seguridad y recursos hídricos. Al reconocer a Palestina como Estado no miembro, la comunidad internacional ha dado un importante paso hacia el restablecimiento de Palestina en el mapa mundial, y ha reconocido también su importancia para la seguridad y la paz. Palestina será un Estado en que primen la rendición de cuentas, la transparencia, la democracia, los derechos de la mujer y el estado de derecho, mientras continúa el desarrollo institucional bajo la dirección de su Presidente y Primer Ministro.

6. El éxito del proceso de paz también es esencial para los Estados Unidos, que tienen intereses vitales en la región. Sus fronteras han dejado de ser exclusivamente con México y el Canadá; con más de 100.000 ciudadanos estadounidenses en el Oriente Medio, esas fronteras también se extienden a Turquía, Tayikistán, Uzbekistán, China y el Pakistán. Hay dos requisitos previos para el regreso seguro de los estadounidenses: la paz entre dos Estados, Israel y Palestina, y la democracia en el mundo árabe. Ha llegado el momento de redefinir las relaciones entre los países árabes y el mundo occidental, que durante mucho tiempo se han basado en el miedo y la sospecha. Por esa razón, el orador insta a todas las naciones a contribuir a los esfuerzos de paz expresando su apoyo a la solución biestatal. Es importante darse cuenta de que la región árabe está al borde del colapso y el caos de sistemas, situación no muy lejana de la Europa de 1849, y que ante eso la paz y la democracia son las únicas salvaguardias.

7. En comparación con las grandes fuerzas de defensa y armas nucleares de Israel, Palestina, carente de fuerzas terrestres, marítimas o aéreas, sin una economía y con su pueblo fragmentado, se encuentra en franca desventaja en las negociaciones. Una opción a disposición de Israel es “vivir y dejar vivir”, de

conformidad con la solución biestatal. La segunda opción es un Estado democrático laico; esa opción exige, no obstante, entablar conversaciones con Palestina. Si bien Palestina no considera las principales religiones como amenazas sino como tesoros y valiosos lugares santos, y defendería la reconciliación y la tolerancia, Israel desea un Estado judío que se extienda desde el Río Jordán hasta el Mediterráneo. A pesar de las concesiones hechas por Palestina, la retórica israelí sigue centrándose en las fronteras defendibles. Sin embargo, el Valle del Jordán no representa una gran amenaza: el Consejo de Colonos Judíos se ha apropiado de más del 80% de la tierra y el agua, en una zona donde no hay un solo asentamiento, que genera ganancias cifradas en unos 600 millones de dólares procedentes de grandes operaciones agrícolas y un producto nacional bruto *per capita* de 31.000 dólares, que supera con creces el ingreso *per capita* de los refugiados en la circunscripción de Jericó, a la que pertenece el orador. La tercera opción consiste en mantener el *statu quo*, aunque esa opción ya no parece viable por razones puramente demográficas.

8. Está en marcha la democratización en el Oriente Medio, proceso que será doloroso, costoso y sangriento. Algunos árabes siguen siendo políticamente ciegos y se niegan a un cambio. Por consiguiente, la comunidad internacional debe preguntar qué debe hacerse para garantizar que prevalezcan quienes están a favor de los derechos humanos y la democracia. También ha llegado la hora de que los encargados de la formulación de políticas en los Estados Unidos de América se centren en lo que es necesario para la paz y no en lo que el Primer Ministro de Israel podría lograr.

9. Con respecto a la política interna, la continuación del golpe de Estado en Gaza sigue siendo motivo de preocupación. Después de que Hamas derrotara a su partido, el orador imploró en vano al nuevo Primer Ministro que actuara en interés de todos los palestinos, con responsabilidad y rendición de cuentas, y que cumpliera las obligaciones del Gobierno en lugar de servir a intereses partidistas. La reconciliación solo es posible a través de las urnas; por esa razón, el Presidente Abbas anunció la celebración inminente de elecciones presidenciales y legislativas, así como elecciones al Consejo Nacional Palestino. Se trata de una transición difícil pero necesaria para los palestinos; no deben pasarse por alto los errores del pasado. Es importante crear mejores instituciones y fomentar la rendición de cuentas, la transparencia y el respeto de

los derechos humanos, especialmente los derechos de la mujer. Las próximas semanas son fundamentales no solo para Palestina, sino para la región en general. El orador confía en que la comunidad internacional apoyará la iniciativa de paz y hará ver a Israel que sus políticas y acciones tienen consecuencias. A fin de derrotar a las fuerzas del extremismo, representadas por Al-Qaida y que no tienen nada que ver con el Islam, la ocupación israelí de Palestina debe cesar, ya que esa ocupación continua es lo que amenaza la paz, la seguridad y la democracia en el Oriente Medio.

10. **El Presidente** dice que el Comité seguirá instando al Consejo de Seguridad y las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 a que adopten medidas concretas para que Israel rinda cuentas por sus violaciones graves del derecho internacional, en particular el artículo 49 del Convenio. El Comité insta a los Estados que han reconocido a Palestina en las Naciones Unidas a que establezcan relaciones diplomáticas con Palestina y también apoyará las medidas que adopte el Estado de Palestina para participar plenamente y de manera efectiva y constructiva en la labor de las Naciones Unidas, incluso mediante la firma de los tratados y convenios pertinentes.

11. **El Sr. Dabbashi** (Observador de Libia) dice que, a pesar de los sabios esfuerzos de la Autoridad Palestina para restablecer los derechos por medios pacíficos, la Potencia ocupante se obstina en incumplir sus obligaciones. Del mismo modo que todos los Estados deben desplegar esfuerzos adicionales para apoyar al pueblo palestino, el Consejo de Seguridad debe confirmar la condición otorgada por la Asamblea General en su resolución 67/19 y a fin de lograr la paz, poner fin a la segregación racial y evitar una guerra catastrófica en la región que podría causar una devastación sin precedentes. Por lo tanto, es importante ejercer presión cuanto antes sobre las autoridades israelíes.

12. Los palestinos han demostrado un claro espíritu de avenencia, a diferencia de Israel. Todos los árabes comparten la lucha de los palestinos y esperan que regresen a las tierras que les pertenecen legítimamente. Ha llegado la hora de que reine la razón, la justicia y un compromiso con el restablecimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino.

13. **El Sr. Khan** (Pakistán) dice que su delegación apoya el llamamiento a la comunidad internacional

para que vuelva a centrar la atención en la necesidad de resolver la situación de larga data y corregir la injusticia histórica. Si bien la participación de los Estados Unidos es positiva, el Cuarteto y el Consejo de Seguridad también deben desempeñar su papel. La reanudación del proceso de paz requiere parámetros y plazos claros. El conflicto árabe-israelí solo podrá resolverse de manera sostenible mediante la creación de un Estado de Palestina independiente, viable y contiguo sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Al-Quds Al-Sharif como su capital. Debe valorarse la importante concesión propuesta por la Liga de los Estados Árabes en ese sentido. Es preciso perseguir con determinación el objetivo de dos Estados que vivan uno junto al otro en paz y seguridad y aplicar plenamente todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Palestina, incluida la resolución [1860 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad: es preciso poner en libertad a los detenidos palestinos, restablecer la libertad de religión y poner fin a las actividades de asentamiento, la asfixia financiera de la Autoridad Palestina y al clima de impunidad. El orador pregunta si los recientes esfuerzos diplomáticos han mejorado las perspectivas de colaboración con los israelíes en comparación con 2012, o si la situación sobre el terreno se está deteriorando, lo que restringiría el margen de maniobra de la diplomacia.

14. **El Sr. Reyes Rodríguez** (Cuba), reiterando el firme apoyo de Cuba y la mayoría de los países de América Latina y el Caribe a la causa Palestina, dice que Cuba continuará apoyando a Palestina, cuya fuerza no radica en su economía o poderío militar, sino en sus principios, los nobles e ideales objetivos que defiende con firmeza. El apoyo de la comunidad internacional, y del Comité en particular, a los esfuerzos de las autoridades palestinas con ese fin se ha puesto de manifiesto en la concurrida reunión del Comité en Caracas, en la que se trató de elaborar un plan de acción claro. Le resultaría interesante saber más acerca de las posibilidades reales que ofrecería el apoyo a los esfuerzos del Secretario de Estado de los Estados Unidos.

15. **El Sr. Çevik** (Turquía) dice que la reciente visita del Presidente de los Estados Unidos y las gestiones realizadas por el Secretario de Estado han dado cierto impulso al proceso de paz y la solución biestatal. Su delegación acoge con satisfacción toda iniciativa encaminada a lograr la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. La reconciliación palestina es esencial

para el proceso, por lo que Turquía acoge con satisfacción y apoya los esfuerzos tendientes a ese fin bajo el liderazgo del Presidente Abbas.

16. **El Sr. Erakat** (miembro del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y negociador principal palestino) dice que Palestina está actualmente a la espera de que se reanuden las negociaciones y reitera que aunque no ha impuesto condición alguna, está respetando rigurosamente los artículos del Acuerdo Provisional Israelo-Palestino sobre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza y la hoja de ruta con respecto a la liberación de los prisioneros. Israel continúa afirmando que no tiene interlocutor, pero está eludiendo las obligaciones que le incumben en virtud de esos acuerdos. El Secretario de Estado de los Estados Unidos de América celebró recientemente una serie de conversaciones bilaterales y está trabajando en los ámbitos político, económico y de seguridad; esos aspectos están inexorablemente vinculados entre sí. El orador reitera su llamamiento a la comunidad internacional a que apoye esos esfuerzos. Israel no debe abusar de su posición de poder para hacer caso omiso de sus obligaciones internacionales; tiene que elegir entre sus asentamientos y la paz. La situación ha cambiado, no necesariamente para mejor, y este es el momento para reanudar las conversaciones, aunque el orador teme que, aun cuando Palestina estuviera representada por las personalidades más distinguidas e imparciales, Israel las calificaría de extremistas y las rechazaría como interlocutores en el proceso de negociación.

17. **El Sr. Loulichki** (Observador de Marruecos) dice que el deterioro de la situación en Jerusalén, ocasionada por la agresión israelí, y la profanación de lugares sagrados musulmanes y cristianos se extenderán al resto del Territorio Palestino Ocupado y aumentarán las tensiones en la región. Mediante el Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), que está presidido por el Rey de Marruecos, su Gobierno ha condenado esos actos de provocación y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que haga viable la solución biestatal. Confía en la misión de buenos oficios de los Estados Unidos de América y espera que esta conduzca a la paz de conformidad con los acuerdos internacionales. Pide a las Naciones Unidas que hagan todo lo posible por establecer un Estado palestino viable, con Jerusalén como su capital, antes de fines de 2013.

18. El pueblo palestino ha sufrido la guerra, privaciones y dificultades; corresponde ahora al Consejo de Seguridad adoptar una posición a favor de la paz, que es en interés de todos. Israel debe interpretar la misión de buenos oficios de los Estados Unidos de América en un espíritu positivo; los Estados árabes ya han demostrado que apoyan la paz. El Comité debe trabajar con más eficacia para hacer realidad el sueño de una Palestina independiente.

19. **El Sr. Percaya** (Indonesia) dice que su Gobierno y su pueblo comparten el sufrimiento del pueblo palestino, por lo que colaborará con ellos para mitigarlo, en particular ayudando a las mujeres y los niños. Su delegación no duda de que los palestinos acabarán por establecer un Estado independiente, por lo que ha colaborado con otros Estados para crear capacidad para esa eventualidad. El orador pregunta si podría convocarse una reunión de alto nivel o un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para abordar el problema de los asentamientos, en vista de que han fracasado los demás esfuerzos para poner fin a su construcción.

20. **El Sr. Erakat** (Miembro del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y negociador principal palestino) dice que, ahora que han concluido los preparativos para la adhesión de Palestina a los organismos especializados y convenios de las Naciones Unidas, se precisará una serie de medidas, entre ellas una reunión de alto nivel de la Asamblea General para contrarrestar las actividades de asentamiento de Israel y su revocación de la residencia de los palestinos en Jerusalén Oriental. Su Gobierno hará todo lo posible para defender la dignidad y los derechos de su pueblo, en particular solicitando su participación en el Consejo de Seguridad como miembro de pleno derecho. El *statu quo* es insostenible y hace falta creatividad. El mundo está dividido no entre quienes están a favor de los palestinos y quienes están a favor de los israelíes, sino entre quienes desean la paz y quienes se oponen a ella. Solo si la comunidad internacional se une para apoyar la solución biestatal podrá evitarse que la región caiga en manos de los extremistas. No debe desaprovecharse la oportunidad que ofrece la misión de buenos oficios de los Estados Unidos de América. El fracaso no es una opción; el pueblo palestino es el que más ganaría con la paz y el que más perdería si continúa el conflicto.

Informe sobre la reunión del Comité celebrada en Caracas los días 17 y 18 de abril de 2013

21. **El Sr. Reyes Rodríguez** (Cuba) dice que el Gobierno de Venezuela fue anfitrión de una reunión del Comité celebrada en Caracas los días 17 y 18 de abril de 2013 sobre la concesión a Palestina de la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas, en la que se aprobó la Declaración de Caracas en Solidaridad con el Pueblo Palestino y el Estado de Palestina.

22. En la Declaración se insta a los Estados que han reconocido a Palestina por conducto de las Naciones Unidas a que lo hagan de manera bilateral, y se pide que se organice una campaña mundial de solidaridad con los presos palestinos. Los miembros se han comprometido a movilizar al Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos, y a colaborar con el Secretario General, el Cuarteto del Oriente Medio, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados, los gobiernos nacionales y los parlamentarios a fin de garantizar una solución general del conflicto israelo-palestino. Tratarán de llegar a los dirigentes del mundo, las personalidades influyentes, la sociedad civil, los jóvenes, las mujeres, los círculos académicos, los centros de estudio y los medios de difusión, y recurrirán más a los medios de comunicación social. Se pedirá a la Asamblea General que proclame el año 2014 Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

23. La Mesa del Comité compiló en un único documento las medidas propuestas oralmente durante la sesión. Los objetivos de las propuestas eran influir en la opinión pública y los Estados Miembros de las Naciones Unidas, detener la construcción de asentamientos, ampliar la composición del Comité, crear conciencia sobre la cuestión de Palestina en las Naciones Unidas, prestar más asistencia a Palestina y alentar la celebración de reuniones del Comité en nuevos lugares.

24. Es necesario trabajar mucho para aplicar las propuestas, por lo que es preciso fortalecer la Mesa. El Comité debe vigilar su aplicación e informar al respecto. El formato intensivo de la reunión de Caracas debería repetirse en futuras reuniones. La labor requerirá más capacidad de la División de los Derechos de los Palestinos, pero tendrá como resultado un

Comité revitalizado y una mayor solidaridad con el pueblo palestino.

25. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que la reunión de Caracas fue una demostración de solidaridad con Palestina. Da las gracias al Comité y al pueblo, el Gobierno y la Misión Permanente de Venezuela. El Comité debe aplicar la Declaración de Caracas y las medidas propuestas, lo cual contribuiría a promover la causa palestina.

26. **La Sra. Díaz Mendoza** (República Bolivariana de Venezuela) dice que su delegación espera que la Declaración de Caracas y el plan de acción propuestos sean una contribución a la lucha del pueblo palestino y que la comunidad internacional los adopte como un esfuerzo colectivo para apoyar la causa palestina.

27. **El Sr. Fathalla** (Observador de la Liga de los Estados Árabes) pregunta de qué manera se financiaría el fondo conjunto para los medios de comunicación mencionado en el párrafo 6 de las medidas propuestas. En relación con el párrafo 8 de las propuestas, incumbe no solo a las comunidades palestinas, sino a todos los Estados asegurar el reconocimiento del Estado de Palestina. Con respecto al párrafo 18 de las propuestas, Palestina debería distribuir datos relativos a las trayectorias de voto no solo de los Estados Miembros, sino también de las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y de todos aquellos que pueden ejercer presión en apoyo de la causa palestina.

28. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina), hablando en nombre de Cuba, dice que el objetivo del fondo mencionado en el párrafo 6 de las medidas propuestas es reactivar el espíritu de cooperación entre el Comité, la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes y asegurar que existan suficientes fondos para promover la causa palestina.

29. En relación con el párrafo 8 de las propuestas, el orador conviene en que no solo las comunidades palestinas sino la comunidad internacional en su conjunto tienen la responsabilidad colectiva de asegurar el reconocimiento del Estado de Palestina, y considera que la resolución 67/19 de la Asamblea General se aplicará en ese espíritu.

30. Su Misión prepara un análisis anual de las trayectorias de voto mencionadas en el párrafo 18 de las propuestas, que abarca los cinco últimos períodos

de sesiones de la Asamblea General, con miras a persuadir a los Estados Miembros que votan en contra de las resoluciones relacionadas con Palestina de que cambien su posición. Su Misión envía copias a la secretaría del Comité y a la Liga de los Estados Árabes, que las remiten a los Gobiernos de sus Estados miembros. Su delegación facilitará más copias si se solicitan.

31. **El Sr. Shaanika** (Namibia) propone un cambio editorial en el párrafo 34 de las medidas propuestas.

32. *El Comité toma nota del informe y las propuestas de adopción de medidas.*

Informe sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Addis Abeba los días 29 y 30 de abril de 2013

33. **El Sr. Grima** (Malta) dice que la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina se celebró los días 29 y 30 de abril de 2013 en Addis Abeba, y versó sobre el tema “Solidaridad de África con el pueblo palestino para lograr sus derechos inalienables, entre ellos la soberanía y la independencia del Estado de Palestina”.

34. En un mensaje leído por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África, el Secretario General de las Naciones Unidas puso de relieve la necesidad de una iniciativa concertada para la paz en 2013 a fin de salvar la solución biestatal, declaró que el *statu quo* era insostenible y reiteró que las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental eran ilegales.

35. El Presidente del Comité hizo hincapié en que seguiría instando al Consejo de Seguridad y a las Altas Partes Contratantes en el Cuarto Convenio de Ginebra a garantizar que Israel cumpliera con el derecho internacional. De no hacerlo la credibilidad del sistema jurídico internacional se vería amenazada.

36. El representante del Estado de Palestina, que fue el orador principal, dijo que Israel había violado todas las resoluciones de las Naciones Unidas en que se pedía que cumpliera las responsabilidades que le incumbían como Potencia ocupante. Aunque los palestinos afrontaban las mismas condiciones que las que habían padecido los sudafricanos no blancos bajo el régimen del *apartheid*, la comunidad internacional

no estaba condenando a Israel de forma tan enérgica como había condenado al Gobierno de Sudáfrica.

37. En las sesiones plenarias, se señaló que todos los asentamientos se habían establecido con el apoyo del Gobierno y no mediante un crecimiento natural. Los colonos recibían en forma gratuita tierras expropiadas de los palestinos. La actividad de asentamientos representaba entre el 15% y el 20% de la economía israelí. Un experto propuso que el término “territorio ocupado” fuera sustituido por la expresión “país ocupado” a fin de reflejar la concesión a Palestina de la condición de Estado observador no miembro de las Naciones Unidas y para llamar la atención sobre la difícil situación del pueblo palestino.

38. En Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental, los derechos de residencia de muchos palestinos habían sido revocados o sus hogares demolidos, y los israelíes habían establecido asentamientos. Los palestinos sufrían de depresión, ansiedad, estrés, frustración y estrés postraumático, y sus hijos tenían dificultades de aprendizaje. La ocupación costaba a Palestina 7.000 millones de dólares al año.

39. Israel era responsable en su calidad de Potencia ocupante, de conformidad con el Reglamento de La Haya de 1907, el Cuarto Convenio de Ginebra y su Protocolo Adicional I, y el derecho humanitario consuetudinario. Estaba obligada por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

40. Un experto de Namibia hizo hincapié en el valor de la solidaridad internacional para lograr la independencia. Esa solidaridad había dado lugar a la aplicación de sanciones contra el Gobierno de Sudáfrica mientras gobernaba Namibia. La solidaridad con Palestina en África debía ampliarse a estudiantes universitarios y jóvenes.

41. Un experto de Sudáfrica dijo que el movimiento contra el *apartheid* en su país había avanzado lentamente durante decenios, y que muchos países occidentales se habían negado a aplicar sanciones aun cuando los movimientos de liberación de Sudáfrica eran reconocidos internacionalmente. Cuando el ocupante era fuerte desde el punto de vista militar, económico y diplomático, como Israel, las estrategias para aislarlo surtían efecto.

42. El Observador del Estado de Palestina dijo que la aprobación de la resolución 67/19 de la Asamblea General era esencial para la causa palestina. No bastaba con que los partidarios de Palestina calificasen los asentamientos de ilegales; se debía obligar a Israel a cumplir con las disposiciones del derecho internacional. Los Estados no debían importar productos de los asentamientos israelíes y debían negar la entrada a los colonos que hubieran cometido delitos contra los palestinos.

43. Toda la información relativa a la Reunión figura en el sitio web sobre la cuestión de Palestina. Se publicará un informe de la Reunión como publicación de las Naciones Unidas.

44. *El Comité toma nota del informe.*

La Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz israelo-palestina, Beijing, 18 y 19 de junio de 2013

45. **El Presidente** señala a la atención el Documento de Trabajo núm. 3 en que figura el programa provisional para la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz israelo-palestina, que se celebrará en Beijing los días 18 y 19 de junio de 2013. El objetivo de la Reunión es proporcionar información actualizada sobre los principales obstáculos a la solución biestatal, como los asentamientos israelíes, y los intentos de la comunidad internacional para poner fin a esas prácticas ilegales. Los participantes examinarán las respuestas de las Naciones Unidas a las violaciones del derecho internacional y estudiarán posibles formas de avanzar en vista de la concesión a Palestina de la condición de Estado observador no miembro. Determinarán las medidas necesarias para garantizar la reanudación de las negociaciones sobre una solución biestatal. Se han cursado invitaciones a expertos internacionales, los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas, parlamentarios, representantes de los órganos de las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil, así como a los medios de comunicación.

46. *Queda aprobado el programa provisional.*

Otros asuntos

47. **El Presidente** señala a la atención el resumen de la cuarta sesión del Tribunal Russell sobre Palestina, que se celebró en Nueva York en octubre de 2012. El

Tribunal celebró su última reunión en Bruselas en marzo de 2013 y preparó un resumen de todas sus sesiones anteriores. Es una iniciativa importante que influirá positivamente en el debate internacional sobre Palestina.

48. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) señala a la atención de los miembros un documental titulado *Palestina: Estado 194 de la ONU*, sobre el desarrollo institucional en Palestina y los esfuerzos para su reconocimiento como miembro de las Naciones Unidas.

49. **El Presidente**, hablando a título personal, dice que deben rechazarse por principio las injustas críticas formuladas recientemente por un parlamentario árabe contra el Rey de Marruecos en su función de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de la Conferencia Islámica. La defensa de la causa palestina es uno de los pilares de la diplomacia marroquí; en la actualidad, ese papel es de especial importancia, ya que Marruecos es miembro del Consejo de Seguridad. El Comité Al-Quds y el Fondo Al-Quds son iniciativas del Gobierno de Marruecos para las que el Rey ha recaudado gran cantidad de dinero y que son de gran ayuda social, cultural y económica para todos los palestinos. El Comité no puede aceptar críticas de esa índole por parte de un miembro que está tan comprometido con la causa palestina.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.